

Dossier

Evaluación de Cobertura del Programa NAYFA en Andalucía Para Familias en Situación de Conflictividad Familiar

Bárbara Lorence^{1,2} , M^a Victoria Hidalgo¹ , Jesús Maya³ , Carmen Rodríguez-Carrasco¹  y Shirley Arias-Rivera³ 

¹ Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad de Sevilla, España

² Grupo de Investigación HUM604, Universidad de Huelva, España

³ Departamento de Psicología, Universidad Loyola Andalucía, España

INFORMACIÓN

Recibido: Octubre 10, 2023

Aceptado: Abril 04, 2024

Palabras clave:

Violencia filio-parental

Programas preventivos

Evaluación de cobertura

RESUMEN

Se presenta la evaluación de cobertura del Programa NAYFA, una intervención de prevención secundaria para familias en situación de conflictividad que se aplica en la Comunidad de Andalucía desde 2019. Con el objeto de prevenir la VFP, este programa se plantea la promoción de competencias parentales, de competencias socioemocionales en niños, niñas y adolescentes y la mejora del funcionamiento familiar de las participantes. Los datos de cobertura 2022-2023 muestran un índice de participación de 323 familias, distribuidas equitativamente por toda Andalucía, y de las cuales 383 figuras parentales completaron la evaluación inicial del programa e iniciaron la intervención. Los resultados mostraron un perfil de familias que vivían en situación de conflictividad familiar (en torno al 50% con conductas de VFP graves), cuyas figuras parentales presentaban inadecuadas competencias parentales para el ejercicio positivo de la parentalidad, y en el que existían bastantes hijos/as con problemas emocionales y conductuales. Esta evaluación de cobertura refuta la pertinencia de los objetivos del Programa NAYFA, así como el enfoque metodológico psicoeducativo y psicoterapéutico que propone la intervención.

Evaluation of the Scope of the NAYFA Program in Andalusia for Families in Situation of Family Conflict

ABSTRACT

The study presents an evaluation of the scope of the NAYFA program, a secondary prevention intervention for families in conflict situations implemented in Andalusia since 2019. Aiming to prevent VFP, this program focuses on promoting parental competencies, socio-emotional skills in children and adolescents, and improving the family functioning of the participants. The 2022-2023 scope data show a participation rate of 323 families, evenly distributed throughout Andalusia, with 383 parental figures completing the initial program evaluation and starting the intervention. The results revealed a profile of families in family conflict situations (approximately 50% exhibiting severe VFP behaviors), where parents demonstrated inadequate parenting competencies for positive parenthood, and a prevalence of children with emotional and behavioral issues was noted. This scope evaluation underscores the significance of the NAYFA Program's objectives, as well as the importance of its psychoeducational and psychotherapeutic methodological approach.

Keywords:

Child-parental violence

Preventive programs

Evaluation of the scope

Introducción

La violencia filio-parental (VFP) es un comportamiento violento (físico, psicológico o económico) ejercido por los/as hijos/as en contra de sus progenitores o aquellas personas que ejercen este rol (Pereira et al., 2017). Para hablar de VFP, el comportamiento violento debe ser consciente, constante a lo largo del tiempo, y con el objetivo de obtener poder y control sobre los progenitores para conseguir lo que se desea (Aroca-Montolío et al., 2014; O'Toole et al., 2020). Múltiples estudios reconocen que en el surgimiento de este fenómeno se observa una progresión de las conductas violentas en términos de gravedad. Habitualmente, las agresiones empiezan por ser de tipo psicológico y económico para terminar con lesiones físicas cada vez mayores (Aroca-Montolío et al., 2014; Edenborough et al., 2008).

La prevalencia de VFP psicológica es relativamente alta en España, de acuerdo con estudios epidemiológicos. Se han reportado tasas del 14.2% de VFP psicológica y del 3.2% de VPC física en amplios estudios con adolescentes del contexto comunitario (Calvete et al., 2013; Del Hoyo-Bilbao et al., 2022). Según la Memoria de la Fiscalía General del Estado en España (2019, 2022), existen un ligero incremento en los procedimientos incoados por esta modalidad de violencia intrafamiliar entre 2016 (4.355) a 2021 (4.740), confirmando así la persistencia de esta problemática social.

Los comportamientos de VFP supone para el sistema familiar una situación crítica y estresante (Condry y Miles, 2014; Edenborough et al., 2008), no solo por el deterioro del vínculo afectivo que vuelve tensas las relaciones parento-filiales (Harries et al., 2022), sino por las complejas actitudes parentales que se configuran a su alrededor, como el autoaislamiento, el ocultamiento de la problemática o la insatisfacción con el rol parental (Arias-Rivera et al., 2021).

Los factores explicativos de esta tipología de violencia intrafamiliar son múltiples y guardan relación unos con otros. Desde un enfoque ecológico-sistémico, se han estudiado factores de índole individual, relacional y sistémica (Arias-Rivera e Hidalgo, 2020). De todos estos determinantes, las competencias parentales, especialmente las educativas, han ocupado un papel protagonista en las investigaciones. Se ha demostrado que el uso de estrategias disciplinarias coercitivas (por ejemplo, castigo físico), así como un modelo parental violento se relaciona con futuras manifestaciones de VFP (Ibabe y Jaureguizar, 2011; ParentlinePlus, 2010; Del Hoyo et al., 2020; Harries et al., 2022; Izaguirre y Calvete, 2017). En contra, la construcción de vínculos de apego seguro en la familia se ha relacionado con menos conductas de VFP (Navas-Martínez y Cano-Lozano, 2022).

Según estudios previos, la VFP se asocia con problemas de ajuste psicosocial, tanto de índole emocional (identificar emociones, ideación suicida o alexitimia) como conductual (Lozano et al., 2013; Suárez-Relinque et al., 2023). Estos resultados evidencian el malestar interno de niños, niñas y adolescentes (NNA) que ejercen esta violencia.

Las intervenciones existentes para abordar las situaciones de VFP son múltiples y de distinta naturaleza (Abadías, 2015). Por ejemplo, está el Programa de resistencia no violenta (Coogan y Lauster, 2015), Break4Change (Asociación Break4change, 2015), o el Programa de Intervención Precoz en Violencia Filio-Parental (Ibabe et al., 2018).

Actualmente, encontramos actuaciones a diferentes niveles de prevención. Existen programas dirigidos a toda la población con el objetivo de prevenir el desarrollo de situaciones violentas en el ámbito familiar (prevención primaria o universal); dirigidos a disminuir los factores de riesgo asociados a la aparición de la VFP cuando ya se detectan situaciones conflictivas (prevención secundaria o selectiva) y aquellas que pretenden reducir las consecuencias negativas ante casos identificados de VFP (prevención terciaria o indicada) (Olivero-Ponce, 2023). Referente a los destinatarios de la intervención, existen programas en los que la presencia del hijo/a con conductas violentas no es imprescindible (Omer, 2004) y otros que trabajan con el sistema familiar completo (Ibabe et al., 2018). En cuanto a la modalidad de intervención, la mayoría de los programas utilizan el formato grupal frente a intervenciones individuales (Olivero-Ponce, 2023). En conjunto, existen muchas iniciativas de intervención, pero no todas cumplen con un mínimo de criterios de calidad de los programas basados en la evidencia (O'Hara et al., 2017; Toole-Anstey et al., 2021).

En esta línea se presenta un programa de prevención de la VFP que se desarrolla en Andalucía desde el 2019. El Programa NAYFA es una intervención de prevención secundaria insertada dentro de la red de recursos públicos de atención a infancia y familias de la Comunidad de Andalucía (Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, 2019). Siguiendo los estándares de calidad de los programas basados en la evidencia, este programa se diseñó mediante un proceso colaborativo entre responsables políticos, profesionales e investigadores (Canavan, 2019; Frost et al., 2015).

Alineado con la perspectiva de derechos de la infancia y el enfoque de parentalidad positiva que fundamentan la legislación vigente (Ley Orgánica 8/2021, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia; Ley 4/2021, de Infancia y Adolescencia de Andalucía), este programa tiene como finalidad atender, apoyar y orientar a familias con hijos/as que estén iniciando problemas de adaptación y/o comportamiento. De acuerdo con los planteamientos teóricos más actuales, el programa trata de promover aquellas dimensiones personales, relacionales y sistémicas que facilitan el desarrollo positivo y la adaptación socio-familiar durante la infancia y la adolescencia (Llamas-Díaz et al., 2022). Concretamente, el programa plantea dos ejes de actuación: la promoción de distintas competencias socio-personales en NNA; y el fomento de competencias en las figuras parentales necesarias para un ejercicio positivo y responsable de su parentalidad (Hidalgo et al., 2022). Ambas actuaciones se completan con el trabajo encaminado a la mejora del funcionamiento y dinámica familiar.

Teniendo en cuenta su carácter preventivo y las evidencias sobre la efectividad de las intervenciones de apoyo familiar, el programa adopta un enfoque fundamentalmente psicoeducativo, que integra componentes psicoterapéuticos y/o de orientación cuando es necesario (Hidalgo y Jiménez, 2018). En cuanto a la metodología, el programa contempla distintas aproximaciones y tiene una modalidad mixta (grupal e individual). A pesar de esta flexibilidad en las características metodológicas, el alto grado de sistematización en cuanto a objetivos, participantes y condiciones de implementación, permite dotar al programa de un diseño de evaluación homogéneo y riguroso, principal requisito para obtener evidencias de la efectividad de la intervención (Flay et al., 2005; Gottfredson et al., 2015).

En la actualidad, existe un creciente compromiso con que las actuaciones familiares que se pongan en marcha incorporen prácticas basadas en la evidencia (Jiménez e Hidalgo, 2016). Así, el reto actual radica en garantizar que estas actuaciones cumplan con los estándares de calidad en las fases de diseño, implementación y evaluación de las intervenciones (Rodrigo et al., 2023). Cumplir estos estándares de calidad supone contar con programas bien fundamentados teórica y metodológicamente, ajustados a las necesidades de los destinatarios, con un alto grado de sistematización, dispuestos de condiciones que garanticen una adecuada implementación y, sobre todo, que hayan demostrado su efectividad mediante evaluaciones rigurosas (Asmussen, 2011; Flay et al., 2005; Gottfredson et al., 2015).

Entre los criterios de calidad de los programas basados en evidencias, los relacionados con la evaluación son los más relevantes. Mediante evaluaciones rigurosas, los programas deben lograr evidencias de efectividad que demuestren que se consiguen los objetivos previstos, produciendo efectos positivos en los participantes. Además de estudiar el impacto, los estudios de evaluación deberían ser capaces de aportar información sobre qué funciona del programa, para qué perfil de participantes y bajo qué circunstancias de implementación (Hidalgo et al., 2023). Para ello, es importante que la evaluación no se centre únicamente en la efectividad, sino que también incluya el estudio de las necesidades, la cobertura del programa, el proceso de implementación y el análisis económico de costes y beneficios (Anguera et al., 2008). Todos estos componentes del proceso de evaluación deberían abordarse secuencialmente hasta obtener suficientes evidencias y garantías para la diseminación de los programas (Acquah y Thévenon, 2020).

En este marco, este trabajo tiene como finalidad la evaluación de cobertura del Programa NAYFA, como paso previo y necesario para obtener evidencias de su efectividad y su eficiencia. La evaluación de cobertura implica la realización de un análisis exhaustivo del colectivo de participantes en un programa, con el objetivo de ofrecer, por un lado, el perfil de familias usuarias del servicio, y por otro, un análisis del alcance del programa dentro de la comunidad (Alvira, 1991; Chacón et al., 2013). En esta línea, los objetivos del presente trabajo son los siguientes: 1) Analizar las características sociodemográficas y el perfil de riesgo de las familias participantes. 2) Describir el perfil psicosocial de las familias, específicamente, su nivel de competencias parentales y el grado de ajuste de hijos/as. 3) Explorar las características definitorias de las conductas de VFP experimentadas por las familias participantes.

Método

Estudio transversal de corte descriptivo.

Participantes

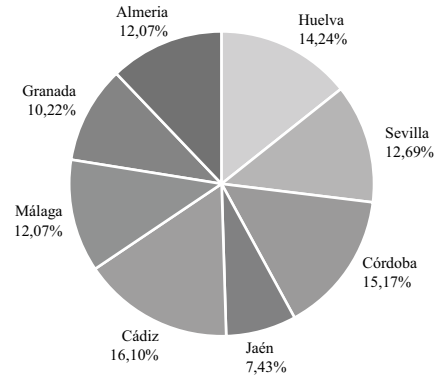
Un total de 323 familias andaluzas fueron dadas de alta en el sistema informatizado del Programa NAYFA entre septiembre del 2022 ($n = 105$) y julio del 2023 ($n = 218$). La distribución territorial de estas familias se representa en la Figura 1.

Del total de 323 familias que iniciaron su participación, se consiguió que 295 completaran la evaluación inicial en el momento de la investigación. En 88 hogares, dos las figuras parentales

participaron en la evaluación ascendiendo a 383 el número de personas adultas entrevistadas.

Figura 1

Participación de Familias por Provincias de Andalucía: Porcentajes



Instrumentos

Perfil sociodemográfico familiar. Instrumento elaborado *ad hoc* que completa los/as profesionales encargados de la intervención familiar. Se obtienen datos sociodemográficos de las figuras parentales (sexo, o situación profesional) y relacionados con la composición familiar.

Trayectorias de riesgo (ISE; Hidalgo et al., 2005). Este instrumento evalúa la trayectoria de riesgo vital (maltrato en la infancia o precariedad económica) de las figuras parentales, así como su trayectoria más reciente (consumo de sustancias o relación conflictiva con hijos/as). En total, se pregunta por la vivencia o no de 22 experiencias difíciles y/o estresantes.

Entrevista para la evaluación de competencias parentales (ECP-12; Hidalgo et al., 2020). Entrevista semiestructurada que evalúa 12 competencias parentales desde un enfoque positivo de la parentalidad. Se presentan las competencias con sus coeficientes de fiabilidad: estimulación y estructuración de la vida cotidiana ($\alpha = .93$) tiempo compartido en familia ($\alpha = .89$); co-responsabilidad parental ($\alpha = .91$); creencias y expectativas adecuadas sobre el desarrollo infantil ($\alpha = .83$); afecto, comunicación y aceptación ($\alpha = .91$); implicación escolar ($\alpha = .90$); normas y supervisión ($\alpha = .87$); autorregulación emocional ($\alpha = .80$); percepción adecuada del rol parental ($\alpha = .86$); afrontamiento de situaciones estresantes ($\alpha = .78$); apoyo social ($\alpha = .90$); y gestión doméstica ($\alpha = .95$). Estas competencias se evalúan mediante un juicio de expertos con ayuda de 52 indicadores que deben ser valorados de 1 = *nada* a 5 = *totalmente*. Para la interpretación de las puntuaciones se utiliza los puntos de corte recomendados por las autoras.

Fortalezas y dificultades del menor (SDQ; Goodman, 2001; Youthmind, 2015). Escala compuesta por 25 ítems con 3 opciones de respuesta (0 = *no es cierto*, 1 = *un tanto cierto*, 2 = *sí, absolutamente cierto*) que mide los problemas emocionales (síntomas emocionales), comportamentales (problemas de conducta y hiperactividad), y conductas prosociales de NNA según la percepción de los progenitores. Para la identificación de casos clínicos se ha seguido los puntos de corte propuestos por Rodríguez-Hernández et al. (2014). Los índices de fiabilidad fueron de $\alpha = .65$ para síntomas emocionales, problemas de conducta e hiperactividad y $\alpha = .68$ para conducta prosocial.

Cuestionario de violencia filio-parental (CPAQ; Calvete et al., 2013). Instrumento que valora la existencia de conductas de VFP en el entorno familiar. Consta de 20 ítems, 10 referidos a la madre y 10 al padre. Evalúan dos tipos de violencia: psicológica (“Me ha insultado o ridiculizado”) y física (“Me ha empujado o pegado en una pelea”). Las figuras parentales indican con qué frecuencia sus hijos/as han realizado esas acciones contra ellos en el último año: 0 (*nunca*), 1 (*ha ocurrido una o dos veces*), 2 (*ha ocurrido entre 3 y 5 veces*) y 3 (*ha ocurrido 6 veces o más*). Este instrumento plantea un sistema de corrección para la identificación de casos con conductas de VFP graves. Los índices de fiabilidad en este estudio fueron de $\alpha = .85$ para VFP psicológica y de $\alpha = .81$ para la VFP física.

Procedimiento

Los participantes en este estudio fueron las familias participantes en el Programa NAYFA en las ocho provincias de Andalucía. Para que las familias puedan acudir al programa deben cumplirse los siguientes criterios de inclusión: a) hijos/as con edades entre 9 y 18 años que muestren problemas comportamentales en el ámbito familiar, así como conductas hostiles hacia sus progenitores y b) figuras parentales que manifiesten dificultades para ejercer su parentalidad y requieran fortalecer sus competencias parentales para la mejora de la convivencia.

Los datos utilizados para este estudio han sido extraídos del portal informático de la Junta de Andalucía que en el periodo comprendido entre septiembre del 2022 y julio del 2023 han sido completados por los profesionales responsables de la implementación del programa. Concretamente, se analizan los datos obtenidos del protocolo de evaluación inicial (pretest) que completa la familia en la primera o segunda sesión de intervención.

Todos los procedimientos realizados en este estudio se ajustaron a las normas éticas del comité de investigación institucional de acuerdo con la declaración de Helsinki (*The World Medical Association, 2013*). Esta investigación ha sido aprobada por el comité ético de la Universidad Loyola Andalucía.

Análisis de Datos

Los análisis estadísticos ejecutados fueron descriptivos y se realizaron con el programa informático SPSS v-26. Se calcularon medias y desviaciones típicas para las variables cuantitativas, y frecuencias y porcentajes para las variables cualitativas.

Resultados

En la *Tabla 1* se presentan las características de las 323 familias dadas de alta en el sistema informatizado del Programa NAYFA. Se cuenta con familias tanto monoparentales como biparentales, siendo el 15.78% familias reconstituidas. Cabe destacar que mayoritariamente eran familias que hasta el momento no habían recibido una intervención familiar similar a la que se presenta.

Según la percepción de los profesionales, la valoración promedia del riesgo psicosocial de las familias fue moderada ($M = 6.66$; $DT = 2.01$; min-max: 1-10). En la *Tabla 2* se presentan los datos referidos a las trayectorias de riesgo de las figuras parentales responsables de estos hogares, tanto referidos a hechos pasados como más recientes (últimos tres años). Estos resultados se presentan de manera diferenciada para el/la tutor/a 1 ($n = 290$) y el/la tutor/a 2 ($n =$

110). En el 86.21% de los casos el/la tutor/a 1 era una mujer y en el 86.49% el/la tutor/a 2 un hombre (mayoritariamente representados por la madre y el padre, respectivamente).

Tomando como referencia el porcentaje acumulado del 25%, las situaciones estresantes pasadas más frecuentes fueron maltrato en la adultez, precariedad económica y desempleo prolongado. En su historia más reciente se encontró las situaciones de conflictividad familiar, tanto entre la pareja adulta como parento-filial, de separación y/o divorcio parental y problemas serios de empleabilidad. Como se puede observar en la *Tabla 2*, la trayectoria de riesgo del/la tutor/a 1 era más complicada que la del/la tutor/a 2.

Tabla 1
Características Sociodemográficas de las Familias

Estructura familiar	Fr		
Biparental	173		
Monoparental	150		
Participación en programas similares	Fr	%	
Si	77	23.99	
No	244	76.01	
Número de convivientes en el mismo hogar	M	DT	Min-max
Personas convivientes	3.44	0.98	2-6
Personas menores de 18 años	1.64	0.74	1-4
Percepción profesional del riesgo psicosocial	M	DT	Min-max
Valoración	6.66	2.01	1-10

Tabla 2
Trayectorias de Riesgo de las Figuras Parentales

	Experiencias pasadas vividas (> 3 años)	
	Tutor/a 1 Fr (% válido)	Tutor/a 2 Fr (% válido)
Maltrato en la infancia	35 (12.07)	3 (0.93)
Maltrato en la adultez	90 (31.14)	2 (1.82)
Precariedad económica	110 (38.06)	15 (4.6)
Desempleo prolongado	120 (41.52)	16 (14.55)
Abuso de sustancias tóxicas	20 (6.92)	8 (7.27)
Comportamiento violento/antisocial	10 (3.46)	7 (6.36)
Problemas judiciales	35 (12.15)	12 (10.91)
	Experiencias recientes vividas (< 3 años)	
	Tutor/a 1 Fr (% válido)	Tutor/a 2 Fr (% válido)
Maltrato en la adultez	36 (12.63)	0 (0)
Comportamiento violento/antisocial	5 (1.78)	5 (4.59)
Ingreso en prisión	4 (1.42)	1 (0.92)
Trastorno psicológico diagnosticado	24 (8.57)	3 (2.75)
Problemas físicos serios	21 (7.53)	5 (4.59)
Familiar a su cargo	35 (12.41)	7 (6.42)
Abuso de sustancias tóxicas	10 (3.58)	4 (3.67)
Relación de pareja conflictiva	71 (25.00)	17 (15.59)
Separación/divorcio	73 (25.70)	9 (8.26)
Relación conflictiva con hijo/a	169 (59.72)	47 (43.12)
Precariedad económica seria	63 (22.26)	12 (11.01)
Situación laboral inestable y/o difícil	120 (42.25)	22 (20.18)
Desahucio	10 (3.56)	1 (0.92)
Problemas judiciales/policiales	24 (8.51)	7 (6.36)
Graves conflictos/peleas con otras personas	9 (3.21)	3 (2.75)

Del total de las 323 familias, 295 completaron la evaluación inicial al programa e iniciaron el proceso de intervención en el momento de la investigación. De este conjunto de familias, un total de 383 personas adultas con edades comprendidas entre 29 y 80 años ($M = 45.12$; $DT = 7.26$) se implicaron en el desarrollo del programa. La implicación más alta fue de las madres (66.84%), seguida de los padres que resultó ser casi el 25%. Estas personas tenían mayoritariamente una nacionalidad española, presentaban estudios primarios o secundarios completos, y estaban trabajando, aunque disponían de poca estabilidad laboral (ver *Tabla 3*). Con respecto a los/as hijos/as, la investigación se centró en la evaluación de uno por familia. Concretamente, se seleccionó aquel que resultara más complicado para la convivencia familiar. En la *Tabla 3* se presenta el perfil sociodemográfico de estos NNA. Estos/as chicos/as tenían edades comprendidas entre los 9 y los 18 años ($M = 13.59$; $DT = 1.95$), siendo el porcentaje de chicos mayor que el de las chicas.

Tabla 3
Características Sociodemográficas de las Figuras Parentales e Hijos/as

	Figuras parentales	Fr	% válido
Vínculo	Madre	256	66.84
	Padre	107	27.94
	Pareja de madre/padre	9	2.35
	Abuelo/a	8	2.09
	Tío/a	3	0.78
	Nacionalidad	Española	324
	Otra	46	12.43
Nivel Educativo	Sin estudios	15	4.08
	Hasta estudios primarios	119	32.34
	Hasta estudios secundarios	171	46.47
	Hasta estudios universitarios	63	17.12
Situación laboral	Parado	113	30.87
	Activo	253	69.13
Tipo de trabajo	No requiere cualificación	34	18.78
	Cualificación baja	54	29.83
	Cualificación media	65	35.91
	Cualificación alta	28	15.47
Estabilidad de trabajo	Si	54	28.27
	No	137	71.73
	Hijo/a	Fr	%
Sexo	Chica	115	38.98%
	Chico	180	61.02%
Edad	8-11	40	13.56%
	12-15	161	54.58%
	16-18	94	31.86%

La caracterización psicosocial se presenta atendiendo a las competencias parentales y problemas de ajuste de NNA. En cuanto al análisis de las competencias parentales, la puntuación media total alcanzada fue 2.90 ($DT = 0.58$; min-max = 1.53 - 4.51) en una escala de 1 a 5. De acuerdo con las puntuaciones de corte de este instrumento, este dato sitúa a esta muestra en un nivel competencial inadecuado para el ejercicio positivo de su parentalidad. Como puede observarse en la *Figura 2*, todas las competencias específicas evaluadas fueron consideradas como inadecuadas ($M \leq 2.99$),

excepto las referidas a creencias y expectativas sobre el desarrollo infantil y gestión doméstica que presentaron puntuaciones intermedias (que no óptimas).

En esta investigación se analizó las fortalezas (conducta prosocial) y dificultades de 295 hijos/as. Para estos análisis se tomó en consideración solo la información proporcionada por una de las figuras parentales, tutor/a 1, dado que incorporar a ambos progenitores en estos análisis supondría sesgar los datos al estar haciendo referencia al ajuste de un mismo hijo/a. Los resultados presentados en la *Tabla 4* muestran la problemática clínica, tanto a nivel emocional como conductual, de casi la mitad de la muestra.

Figura 2
Competencias Parentales de las Familias Participantes: Medias

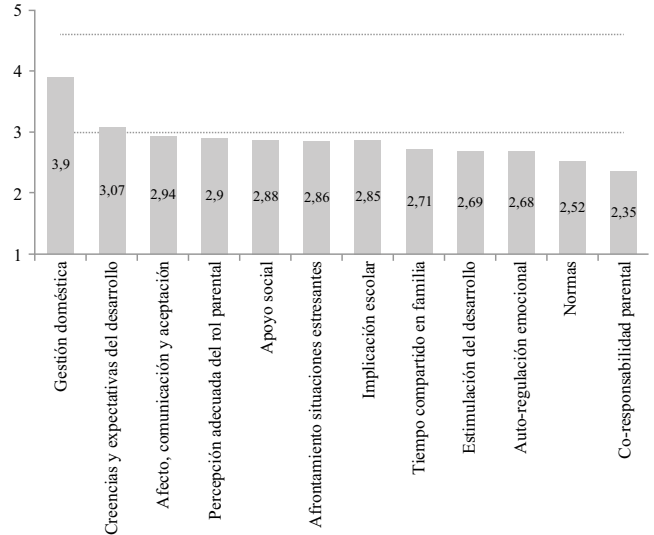


Tabla 4
Descriptivos del Ajuste Psicosocial de Hijos/as

	M(DT)	Corte clínico	N clínica (% válido)
Síntomas emocionales	0.99(0.51)	>1.2	130 (44.07)
Problemas de conducta	1.03(0.47)	>1.0	179 (61.09)
Hiperactividad	1.31(0.47)	>1.8	68 (23.12)
Conducta prosocial	1.37(0.44)	<1.2	109 (37.33)

En la *Tabla 5* se presentan los resultados descriptivos de cada una de las conductas de VFP que son evaluadas con el instrumento CPAQ (Calvete et al., 2013). Por un lado, la conducta de VFP física más frecuente fue la relacionada con “empujar o pegar en una pelea a mi padre/madre”, concretamente el 21.84% de los progenitores confirmaron que esta conducta había ocurrido como mínimo entre 3 y 5 veces en el último año. Por otro lado, las conductas de VFP psicológica más frecuentes fueron “me ha desobedecido en algo importante que se le pidió”, “me ha chantajeado para conseguir lo que quería”, y “me ha insultado o ridiculizado”. Referente a esta última, el 22.83% de las figuras parentales informaron de una ocurrencia de 6 o más veces en el último año.

Siguiendo el procedimiento indicado por los autores del CPAQ (Calvete et al., 2013), se tipificó la VFP psicológica como grave cuando al menos una de sus conductas sucedía en “más de 6 veces en el último año”. Para identificar las situaciones de VFP física grave, se requería que una de las tres conductas de esta subescala estuviera presente al menos entre 3-5 veces en el último año.

Tabla 5
Descriptivos de las Conductas de VFP

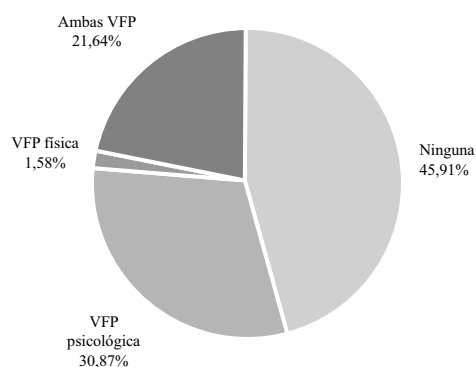
VFP física	M (DT)	% válido ^{opción de respuesta}
Me ha empujado/pegado en una pelea	0.70 (0.98)	59.47 ⁰ ; 18.68 ¹ ; 14.21² ; 7.63³
Me ha golpeado con algo o lanzado un objeto que podía hacer daño	0.33 (0.71)	77.95 ⁰ ; 14.17 ¹ ; 4.72² ; 3.15³
Me dio una patada o puñetazo	0.31 (0.73)	81.10 ⁰ ; 9.71 ¹ ; 5.77² ; 3.41³
Total	1.35 (2.08)	
VFP psicológica	M(DT)	% válido ^{opción de respuesta}
Me ha amenazado con pegarme, aunque no llegó a hacerlo	0.71 (1.04)	62.73 ⁰ ; 13.12 ¹ ; 14.43 ² ; 9.71³
Me ha insultado o ridiculizado	1.25 (1.19)	38.58 ⁰ ; 21.00 ¹ ; 17.58 ² ; 22.83³
Me ha chantajeado para conseguir lo que quería	1.49 (1.22)	31.40 ⁰ ; 18.47 ¹ ; 19.52 ² ; 30.61³
Me ha cogido dinero sin permiso	0.66 (1.00)	63.68 ⁰ ; 16.31 ¹ ; 10.53 ² ; 9.47³
Me ha hecho algo para fastidiar	1.22 (1.17)	39.37 ⁰ ; 20.21 ¹ ; 19.68 ² ; 20.73³
Me ha desobedecido en algo que se le pidió y era importante para padre/madre	1.92 (1.05)	13.68 ⁰ ; 18.16 ¹ ; 30.53 ² ; 37.63³
Total	7.41 (4.89)	

Nota: Opciones de Respuestas: 0 (esto no ha pasado nunca); 1 (únicamente ha sucedido en 1 o 2 ocasiones); 2 (ha ocurrido entre 3 y 5 veces); 3 (ha sucedido en 6 o más ocasiones)

Respecto a la VFP psicológica grave, el 52.36% ($n = 199$) de las figuras parentales manifestaron comportamientos de VFP grave hacia su persona, frente al 47.63% que no ($n = 181$). Del total, en 29 familias informaron de esta situación las dos figuras parentales, siendo ambas víctimas de la violencia de su propio hijo/a. En relación con la violencia física, en el 23.42% de los casos ($n = 89$) las figuras parentales señalaron conductas de VFP física de gravedad, frente al 76.58% que no ($n = 291$). En las situaciones de VFP física grave, las conductas agresivas de hijo/a fueron dirigidas a ambas figuras parentales en 16 familias.

Para finalizar, se realizó un análisis conjunto de estos casos de VFP grave (ver Figura 3). Alrededor de un 45% de la muestra no presentaron conductas de VFP grave, frente al 21.64% ($n = 82$) que estaban siendo víctimas de VFP física y psicológica.

Figura 3
VFP Experimentada por las Figuras Parentales



Discusión

El diseño, implementación y evaluación de intervenciones preventivas de la VFP supone un reto que debe ser abordado de modo riguroso y científico por las instituciones públicas. Con la finalidad de avanzar en una evaluación comprehensiva del Programa NAYFA, consolidado en todas las provincias andaluzas con más de 323 familias en un año, la finalidad de este artículo es presentar

los resultados de la evaluación de su cobertura. Para ello, se han explorado las características sociodemográficas, las trayectorias de riesgo, las características psicosociales y las situaciones de VFP de las familias participantes en el Programa NAYFA.

En relación con las características sociodemográficas, las familias usuarias del Programa NAYFA presentan un perfil diverso en cuanto a la estructura familiar y el nivel socio-educativo, confirmando que el fenómeno de la VFP puede darse en contextos familiares de características muy diferentes (Arias-Rivera e Hidalgo, 2020). Esta diversidad en el perfil sociodemográfico debe ser tenida en cuenta por el o la profesional para ajustar la intervención a las necesidades específicas de las familias, criterio de calidad de los programas preventivos (Flay et al., 2005). Si bien el Programa NAYFA cuenta con un nivel de estructuración importante (Hidalgo et al., 2022a), también contempla la posibilidad de flexibilizar la intervención a las características específicas. En esta línea, como en el resto de los programas preventivos de VFP, un reto fundamental para asegurar la calidad del programa es conseguir un adecuado balance entre fidelidad y flexibilidad, garantizando que se respetan los componentes clave que definen el programa, pero adaptándolo a las necesidades específicas de las familias participantes (Gottfredson et al., 2015). Atendiendo a las trayectorias de riesgo, las familias usuarias del Programa NAYFA han experimentado diversos eventos estresantes que, en gran medida, se relacionan con VFP. De hecho, entre los eventos recientes más destacados, y en consonancia con los criterios de derivación del Programa NAYFA, destaca la relación conflictiva entre las figuras parentales y sus hijos/as; conflictividad que las evidencias empíricas señalan como antesala de posibles situaciones de VFP (Harries et al., 2022). Asimismo, destaca que un cuarto de la muestra experimenta problemas en su relación de pareja: separación, divorcio o relación de pareja conflictiva. La literatura disponible evidencia que los conflictos conyugales pueden tener influencia negativa en el ejercicio de la parentalidad (Hosokawa y Katsura, 2017), en el ajuste de NNA (El-Sheikh et al., 2019) y en la aparición de situaciones de VFP (Izaguirre y Calvete, 2017; Junco-Guerrero et al., 2021). Por tanto, la presencia de relaciones conflictivas en la pareja debe ser tenidas en cuenta y abordada por los y las profesionales responsables del Programa NAYFA. Finalmente, los y las profesionales reportan una puntuación media de 6.66 en una

escala de 1-10 cuando informan sobre el riesgo psicosocial presente en las familias atendidas. Se trata de un riesgo medio, acorde con las características preventivas del programa.

Los resultados referidos a las competencias parentales son consistentes con estudios previos que evidencian la falta de habilidades educativas en las figuras parentales que experimentan situaciones de VFP (Del Hoyo et al., 2020). Los resultados muestran que además de tener dificultades en competencias parentales de naturaleza educativa como la baja estimulación del desarrollo o la ausencia de normas ajustadas, se observan dificultades en competencias de naturaleza personal como autorregulación emocional, y en competencias relacionadas con la organización del sistema familiar como la co-responsabilidad parental y comunitario como es la búsqueda de apoyo. Estos resultados justifican la pertinencia de trabajar desde el Programa NAYFA el objetivo referido a la promoción de competencias parentales. Y hacerlo desde un enfoque multidimensional, atendiendo no sólo a competencias educativas sino también a otras de carácter más personal, sistémico y comunitario (Hidalgo et al., 2022b).

La mitad de la muestra reportó la existencia de conductas graves de VFP de tipo psicológica y casi un cuarto de tipo física. En comparación con la prevalencia informada por estudios previos que sitúan la VFP psicológica en torno al 15% y la física en torno al 3% (Calvete et al., 2013; Del Hoyo-Bilbao et al., 2022), los datos de este estudio reflejan una prevalencia mayor en la gravedad de estas conductas. Con toda seguridad, el hecho de que este estudio se realice en el marco de la prevención secundaria (donde ya se han constatado situaciones de conflictividad) explica el porcentaje mayor de conductas graves de VFP en contraste con los estudios anteriores. De acuerdo con estudios previos que evidencian una mayor revelación de conductas VFP cuando hijos/as son los informantes, estos resultados podrían ser más superior al informado (Arias-Rivera et al., 2021).

El análisis de la VFP conducta a conducta muestra la alta heterogeneidad en la forma en la que NNA agreden a sus progenitores. La existencia de un porcentaje mayor de conductas violentas psicológicas que físicas es consistente con evidencias previas (Calvete et al., 2013; Del Hoyo-Bilbao et al., 2022). Para los casos de VFP psicológica (sin física) se espera que la naturaleza preventiva del Programa NAYFA permita no solo disminuir la presencia de este tipo de comportamientos sino también detener un posible escalonamiento a la violencia física (Aroca-Montolío et al., 2014).

En conjunto, los resultados de esta evaluación de cobertura del Programa NAYFA avalan la pertinencia de trabajar los tres objetivos generales de este programa (competencias parentales, competencias socioemocionales y funcionamiento familiar) con familias en situación de conflictividad familiar. La gravedad de algunos de los comportamientos justifica que en muchos casos el trabajo de orientación y psicoeducativo no sea suficiente, sino que debe ser combinado con actuaciones psicoterapéuticas, utilizando tanto formatos individuales y grupales (Holt y Lewis, 2021).

Este estudio no se encuentra exento de limitaciones. En primer lugar, solo se han mostrado resultados desde la perspectiva de las figuras parentales y puntualmente de los profesionales en relación con el riesgo psicosocial de las familiares. En futuros estudios sería recomendable incorporar los datos reportados por adolescentes. En segundo lugar, solo se muestran resultados descriptivos habiendo sido interesante incorporar otro tipo

de análisis que permitiera identificar diferentes perfiles de participantes (análisis de cluster). A pesar de estas limitaciones, los resultados obtenidos permiten concluir que el Programa NAYFA está atendiendo a un perfil de familias que requiere de una intervención preventiva de VFP. El Programa NAYFA se consolida como una intervención de prevención secundaria de carácter psicoeducativo y psicoterapéutico que atiende a familias con un nivel conflictividad alta entre las figuras parentales y sus hijos/as. Los resultados de este estudio reflejan que, en ocasiones, esta conflictividad está asociada a conductas violentas de NNA hacia sus figuras parentales, así como a los problemas conductuales y emocionales de carácter clínico. Sin embargo, la conflictividad que presenta estas familias no debe ser abordada poniendo en el foco de la intervención únicamente en hijos/as, ya que las figuras parentales muestran competencias parentales que son inadecuadas para el ejercicio positivo de la parentalidad. En suma, los resultados de la evaluación de cobertura descrita en este trabajo permiten al Programa NAYFA avanzar en el camino de convertirse en una intervención con evidencia informada de modo rigurosamente científico. Conseguir programas basados en evidencias es, sin duda, uno de los principales retos pendiente para avanzar en el ámbito de la VFP.

Financiación

Contrato de investigación suscrito entre la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía (Servicio de Prevención y Apoyo Familiar) y la Universidad de Sevilla (FIUSS) titulado “Asesoramiento y evaluación de la efectividad del programa preventivo para niños, niñas y adolescentes en situación de dificultad y/o conflictividad en el ámbito familiar, Programa NAYFA (código de referencia 4015/1075).

Referencias

- Abadías, A. (2015). *La violencia filio-parental y la reinserción del menor infractor. Consideraciones Penales y Criminológicas*. Bosch Penal.
- Acquah, D. and O. Thévenon (2020). *Delivering evidence based services for all vulnerable families. A review of main policy issues. OECD Social, Employment and Migration Working Papers, No. 243*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/1bb808f2-en>
- Alvira, F. (1991). *Metodología de la evaluación de programas. Colección Cuadernos Metodológicos, 2*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Anguera, M.T., Chacón, S. y Blanco, A. (2008). *Evaluación de programas sociales y sanitarios*. Síntesis
- Arias-Rivera, S. e Hidalgo, V. (2020). Theoretical framework and explanatory factors for child-to-parent violence. A scoping review. *Anales de Psicología*, 36(2), 220-231. <https://doi.org/10.6018/analesps.338881>
- Arias-Rivera, S., Lorence, B., e Hidalgo, V. (2021). Parenting Skills , Family Functioning and Social Support in Situations of Child - to - Parent Violence: a Scoping Review of the Literature. *Journal of Family Violence*, 37, 1147-1160. <https://doi.org/10.1007/s10896-021-00316-y>
- Aroca-Montolío, C., Lorenzo-Moledo, M., y Miró-Pérez, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de Psicología*, 30(1), 157-170. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.1.149521>
- Asmussen, K. (2011). *The evidence-based parenting practitioner's handbook*. Routledge
- Asociación Break4change. (2015). *Programa Break4change: Kit de herramientas*. Proyecto Daphne

- Calvete, E., Gámez-Guadix, M., Orue, I., Gonzalez-Diez, Z., Lopez de Arroyabe, E., Sampedro, R., Pereira, R., Zubizarreta, A., y Borrajo, E. (2013). Brief report: The Adolescent Child-to-Parent Aggression Questionnaire: An examination of aggressions against parents in Spanish adolescents. *Journal of Adolescence*, 36(6), 1077–1081. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2013.08.017>
- Canavan, J. (2019). Pluralist evaluation for the real worlds of intervention. In L. Moran and J. Canavan (Eds.), *Realising children's rights through supporting parents* (pp.112-125). UNESCO Child and Family Research Centre.
- Chacón, S., Sanduvete, S., Portell, M., y Anguera, M.T. (2013). Reporting a program evaluation: Needs, program plan, intervention, and decisions. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 13(1), 58-66. [https://doi.org/10.1016/S1697-2600\(13\)70008-5](https://doi.org/10.1016/S1697-2600(13)70008-5)
- Condry, R., y Miles, C. (2014). Adolescent to parent violence: Framing and mapping a hidden problem. *Criminology and Criminal Justice*, 14(3), 257–275. <https://doi.org/10.1177/1748895813500155>
- Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación (2019). *Programa preventivo para niños, niñas y adolescentes en situación de dificultad y/o conflictividad en el ámbito familiar (NAYFA)*. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion/areas/infancia-familias/programa-preventivo-nayfa.html>
- Coogan, D., y Lauster, E. (2015). *Manual sobre resistencia no violenta dirigido a profesionales. Respondiendo a la violencia filio-parental en la práctica* (Programa Daphne de la Unión Europea (ed.)). <http://www.rcpv.eu/90-manual-sobre-resistencia-no-violenta-dirigido-a-profesionales/file>
- Del Hoyo-Bilbao, J., Orue, I., y Calvete, E. (2022). Interaction of Psychopathic Traits Dimensions in the Prediction of Psychological and Physical Child-to-Parent Violence in Adolescents. *Journal of Psychopathology and Behavioral Assessment*, 44(1), 235–244. <https://doi.org/10.1007/s10862-021-09940-w>
- Del Hoyo, J., Orue, I., Gámez-Guadix, M., y Calvete, E. (2020). Multivariate Models of Child-to-Mother Violence and Child-to-Father Violence. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 12, 11–21. <https://doi.org/10.5093/ejpalc2020a2>
- Edenborough, M., Jackson, D., Mannix, J., y Wilkes, L.M. (2008). Living in the red zone: The experience of child-to-mother violence. *Child and Family Social Work*, 13(4), 464–473. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2206.2008.00576.x>
- El-Sheikh, M., Shimizu, M., Erath, S.A., Philbrook, L.E., y Hinnant, J.B. (2019). Dynamic patterns of marital conflict: Relations to trajectories of adolescent adjustment. *Developmental psychology*, 55(8), 1720-1732. <https://doi.org/10.1037/dev0000746>
- Fiscalía General del Estado. (2019). *Memoria de la Fiscalía General del Estado 2018*. https://www.fiscal.es/memorias/memoria2019/FISCALIA_SITE/index.html
- Fiscalía General del Estado. (2022). *Memoria de la Fiscalía General del Estado 2021*. https://www.fiscal.es/memorias/memoria2022/FISCALIA_SITE/capitulo_III/cap_III_6_2.html
- Flay, B., Biglan, A., Boruch, R.F., González, F., Gottfredson, D., Kellam, Mościcki, E., Schinke, S., Valentine, J. y Ji, P. (2005). Standards of evidence: Criteria for efficacy, effectiveness and dissemination. *Prevention Science*, 6(3), 151-175. <https://doi.org/10.1007/s11121-005-5553-y>
- Frost, N., Abbott, S. y Race, T. (2015). *Family support*. Polity Press.
- Goodman, R. (2001). Psychometric properties of the Strengths and Difficulties Questionnaire (SDQ). *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 40(11), 1337-1345. <https://doi.org/10.1097/00004583-200111000-00015>
- Gottfredson, D.C., Cook, T.D., Gardner, F.E, Gorman-Smith, D., Howe, G.W., Sandler, I.N. y Zafft, K.M. (2015). Standards of evidence for efficacy, effectiveness, and scale-up research in prevention science: next generation. *Prevention Science*, 16(7), 893-926. <https://doi.org/10.1007/s11121-015-0555-x>
- Harries, T., Curtis, A., Valpied, O., Baldwin, R., Hyder, S., y Miller, P. (2022). Child-to-parent violence: Examining cumulative associations with corporal punishment and physical abuse. *Journal of Family Violence*, 0123456789. <https://doi.org/10.1007/s10896-022-00437-y>
- Hidalgo, V., Hidalgo, M.P., Lorence, B., Sánchez, A., Maya, J., Quintero, M. A. y Rodríguez-Carrasco, C. R. (2022a). Sistematización del programa preventivo para menores en situación de conflictividad en el ámbito familiar en la comunidad de Andalucía: Programa NAYFA. *Apuntes de Psicología*, 40(3), 151-162. <https://doi.org/10.55414/ap.v40i3.1417>
- Hidalgo, V. y Jiménez, L. (2018). Los programas de educação e apoio parental como recurso para a promoção da parentalidade positiva com famílias em situação de risco psicossocial. En C. Nunes y L. Ayala-Nunes (Eds.), *Avaliação e Intervenção Psicoeducativa com Famílias em Risco* (pp. 173-205). Silabas & Desafios.
- Hidalgo, V., Jiménez, L., Lorence, B., y Sánchez, M. (2020). *ECP – 12. Entrevista para la evaluación de las Competencias Parentales. Manual Técnico*. Cruz Roja Española.
- Hidalgo, V., Jiménez, L., Lorence, B. y Sánchez, M. (2022b). Competencias parentales necesarias para un ejercicio positivo de la parentalidad. Un modelo para su evaluación y promoción. En S. Rivas y C. Beltramo (Coords.). *Parentalidad positiva. Una mirada a una nueva época* (pp.87-106). Pirámide.
- Hidalgo, V., Menéndez, S., Sánchez, J., López, I., Jiménez, L. y Lorence, B. (2005). *Inventario de Situaciones Estresantes y de Riesgo (ISER)*. Universidad de Sevilla: Documento no publicado.
- Hidalgo, V., Rodríguez-Ruiz, B., García-Bacete, F.J., Martínez-González, R.A., López-Verdugo, I. y Jiménez, L. (2023). The evaluation of family support programmes in Spain. An analysis of their quality standards. *Psicología Educativa*, 29(1), 35-43. <https://doi.org/10.5093/psed2023a9>
- Holt, A., y Lewis, S. (2021). Constituting child-to-parent violence: Lessons from England and Wales. *The British Journal of Criminology*, 61(3), 792-811. <https://doi.org/10.1093/bjc/azaa088>
- Hosokawa, R., y Katsura, T. (2017). Marital relationship, parenting practices, and social skills development in preschool children. *Child and Adolescent Psychiatry and Mental Health*, 11, 2. <https://doi.org/10.1186/s13034-016-0139-y>
- Ibabe, I., Arnoso, A., y Elgorriaga, E. (2018). Programas de intervención destacados en violencia filio-parental: Descripción de un programa innovador de intervención precoz. *Papeles Del Psicólogo - Psychologist Papers*, 39(3), 208–217. <https://doi.org/10.23923/pap-psicol2018.2873>
- Ibabe, I., y Jaureguizar, J. (2011). ¿Hasta qué punto la violencia filio-parental es bidireccional? *Anales de Psicología*, 27(2), 265–277. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/122841>
- Izaguire, A., y Calvete, E. (2017). Exposure to family violence as a predictor of dating violence and child-to-parent aggression in Spanish adolescents. *Youth & Society*, 49(3), 393–412. <https://doi.org/10.1177/0044118X16632138>
- Jiménez, L., e Hidalgo, V. (2016). La incorporación de prácticas basadas en evidencias en el trabajo con familias: los programas de promoción de parentalidad positiva. *Apuntes de Psicología*, 34(2-3), 91-100.

- Junco-Guerrero, M., Ruiz-Fernández, A., y Cantón-Cortés, D. (2021). Family environment and child-to-parent violence: The role of emotional insecurity. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(15-16), NP13581-NP13602. <https://doi.org/10.1177/08862605211006370>
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134 de 5 de junio de 2021, 9347. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2021/BOE-A-2021-9347-consolidado.pdf>
- Ley 4/2021, de 27 de julio, de Infancia y Adolescencia de Andalucía. *Boletín Oficial del Estado*, 189 de 9 de agosto de 2021, 97276-97344. <https://www.boe.es/eli/es-an/l/2021/07/27/4>
- Llamas-Díaz, D., Cabello, R., Megías-Robles, A. y Fernández-Berrocal, P. (2022). Systematic review and meta-analysis: The association between emotional intelligence and subjective well-being in adolescents. *Journal of Adolescence*, 94(7), 925-938. <https://doi.org/10.1002/jad.12075>
- Lozano, S., Estévez, E., y Carballo, J.L. (2013). Factores individuales y familiares de riesgo en casos de violencia Filio-parental. *Documentos de Trabajo Social: Revista de Trabajo y Acción Social*, 52, 239–254.
- Navas-Martínez, M.J., y Cano-Lozano, M.C. (2022). Profile of the victimized aggressors in child-to-parent violence: Differences according to the type of victimization. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 22(2). <https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2022.100302>
- O'Hara, K.L., Duchschere, J.E., Beck, C.J., y Lawrence, E. (2017). Adolescent-to-parent violence: Translating research into effective practice. *Adolescent Research Review*, 2(3), 181–198. <https://doi.org/10.1007/s40894-016-0051-y>
- O'Toole, S.E., Tsermentseli, S., Papastergiou, A., y Monks, C.P. (2020). A qualitative exploration of practitioners' understanding of and response to child-to-parent aggression. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(11-12), 1–23. <https://doi.org/10.1177/0886260520967142>
- Olivero-Ponce, M. (2023). *Revisión de Programas Españoles de Violencia Filio-parental*. Trabajo de Fin de Máster: Universidad de Sevilla.
- Omer, H. (2004). *Nonviolent Resistance. A New Approach to Violent and Self-destructive Children* (Cambridge (ed.)). Cambridge University Press.
- ParentlinePlus. (2010). *When Family Life Hurts: Family Experience of Aggression in Children* (Issue October). http://www.familylives.org.uk/media_manager/public/209/Documents/Reports/Whenfamilylifehurts2010.pdf
- Pereira, R., Loinaz, I., Del Hoyo-Bilbao, J., Arrospide, J., Bertino, L., Calvo, A., Montes, Y., y Gutiérrez, M.M. (2017). Propuesta de definición de violencia filio-parental: Consenso de la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-Parental (SEVIFIP). *Papeles Del Psicologo*, 38(3) 1–9. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2839>
- Rodrigo, M.J., Hidalgo, V., Byrne, S. Bernedo, I.M. y Jiménez, L. (2023). Evaluation of programmes under the positive parenting initiative in Spain: Introduction to the special issue. *Psicología Educativa*, 29(1), 1-13. <https://doi.org/10.5093/psed2022a5>
- Rodríguez-Hernández, P.J., Betancort, M., Ramírez-Santana, G.M., García, R., Sanz-Alvarez, E.J., y De las Cuevas-Castresana, C. (2014). Puntos de corte de la versión española del Cuestionario de Cualidades y Dificultades (SDQ). *Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil*, 31(3), 23-29. <https://aepnya.eu/index.php/revistaaepnya/article/view/169>
- Suárez-Relinque, C., Del Moral, G., León-Moreno, C., y Callejas-Jerónimo, J.E. (2023). Emotional loneliness, suicidal ideation, and alexithymia in adolescents who commit Child-to-Parent violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 38(3–4), 4007–4033. <https://doi.org/10.1177/08862605221111414>
- The World Medical Association (2013). *Declaración de Helsinki de la AMM – Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. World Medical Association.
- Toole-Anstey, C., Keevers, L., y Townsend, M.L. (2021). A systematic review of child to parent violence interventions. *Trauma, Violence, and Abuse*, 0(0), 1–15. <https://doi.org/10.1177/15248380211053618>
- Youthimind (2015). *One-sided SDQ for parents or teachers of 4-17 year olds*. <http://www.sdqinfo.com/py/sdqinfo/b0.py>